



Alianza
Mesoamericana
de Pueblos y Bosques
Mesoamerican Alliance of People and Forests



COORDINADORA DE MUJERES
LÍDERES TERRITORIALES
DE MESOAMÉRICA

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría: Apoyo técnico en diseño gráfico para la Semana del Clima de los Pueblos Indígenas y de Comunidades Locales de Mesoamérica

1. INTRODUCCIÓN

La Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques (AMPB) es una instancia de coordinación, diálogo, intercambio de experiencias y acción conjunta de autoridades indígenas territoriales y organizaciones comunitarias multiculturales, con derechos de tenencia y gestión sobre las principales masas boscosas de Mesoamérica[1]. Buscan fortalecer el manejo comunitario sostenible de sus recursos naturales, e incidir sobre las políticas públicas de gobiernos y cooperación internacional, de manera que las estrategias de conservación de biodiversidad, desarrollo rural, adaptación y mitigación del climático, respeten los derechos humanos, territoriales, civiles y políticos de los pueblos indígenas y las comunidades multiculturales, valoren su contribución a la protección de los bosques del trópico global, y apoyen de forma efectiva sus sistemas locales de gobernanza.

A finales del año 2013, la AMPB valora que la agenda climática internacional tiene un curso acelerado en el marco de la CMNUCC, pero que los temas territoriales no tienen la presencia adecuada. Se considera como urgente iniciar un esfuerzo internacional de búsqueda de alianzas políticas con organizaciones similares en las otras regiones tropicales del mundo. Para el año 2014 esta política logra como fruto que las principales organizaciones del trópico global se presenten en la agenda internacional con una agenda compartida, que ha girado alrededor de cuatro temas centrales: Titulación de tierras indígenas, fondos territoriales orientado hacia autoridades territoriales, el cumplimiento del principio del Consentimiento, Previo, Libre e Informado y la no criminalización de los defensores ambientales. Desde 2014 hasta 2015 esta iniciativa global se ha venido fortaleciendo, avanzando hacia modalidades de cooperación y actuación conjunta en permanente crecimiento.

La AMPB ha establecido como objetivos de comunicación generales posicionar a AMPB como organización madura y con legitimidad territorial; posicionar a AMPB como aliado estratégico en la región; posicionar a los pueblos indígenas y comunidades locales como actores sujetos de derechos territoriales y participación política real por sus aportes al cambio climático y a la cultura. La consultoría denominada **Apoyo técnico en diseño gráfico** tiene la misión de asistir en la consecución de esos objetivos desde el ámbito digital.

La Semana del Clima de Pueblos Indígenas y Comunidades Locales de Mesoamérica es un espacio desarrollado pensado por los pueblos indígenas y comunidades locales para presentar sus buenas prácticas y soluciones climáticas y explorar, junto con aliados estratégicos, gobiernos de la región, cooperación internacional y cooperantes filantrópicos, las oportunidades de inversión territorial directa que permitan escalar las soluciones ancestrales planteadas con una mirada de derechos y de conectividad ecológica y biológica.

2. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Objetivo General:

Facilitar apoyo técnico para diseñar, ilustrar y diagramar materiales gráficos para **Semana del Clima de los Pueblos Indígenas y Comunidades Locales de Mesoamérica**

Objetivos Específicos:

- Apoyar a la Secretaría Técnica de la AMPB en el diseño de material visual para la semana del clima.
- Visibilizar los mensajes clave de la semana del clima en el diseño de la línea gráfica de la Semana del Clima.
- Desarrollar la línea gráfica de la semana del clima en las redes sociales de la CMLT.

3. ACTIVIDADES

- 1) Presentar una propuesta de la línea gráfica del evento para su aprobación.
- 2) Diseño de los productos de diseño gráfico y diagramación.
- 3) Entrega de un primer avance de los productos de diseño gráfico y diagramación.
- 4) Incorporación de observaciones y entrega del producto final en diferentes formatos, para su uso.

4. PRODUCTOS

- 1) Línea gráfica "**Semana del Clima de los Pueblos Indígenas y Comunidades Locales de Mesoamérica**" incluyen: tipografía, paleta de colores, ilustraciones, aplicación en fotografías y posts, entre otros
- 2) Documento diagramado invitación a la "**Semana del Clima de los Pueblos Indígenas y Comunidades Locales de Mesoamérica**" en formato pdf
- 3) Diseño de post para redes sociales, de acuerdo a sus lineamientos de tamaños y formatos (Facebook, Instagram, Twitter) para a: invitaciones a talleres, paneles, entre otros a considerar
- 4) Diseño de marcos para fotos y poster con mensajes alusivos
- 5) Diseño que contenga QR por eje temático para conocer el trabajo de AMPB en total 4 ejes

6) Preparar diseño para impresión de materiales.

6. ÁMBITO GEOGRÁFICO.

Pueden aplicar a la consultoría diseñadoras gráficas de la región mesoamericana.

7. DURACIÓN

La presente consultoría tiene una duración de 7.5 semanas

8. PERFIL DEL/LA CONSULTOR/A

Para la ejecución de esta consultoría se busca una persona o equipo con el siguiente perfil:

1. Formación académica en Diseño Gráfico, Publicidad, Comunicación o afines.
2. Experiencia en diagramación de documentos
3. Experiencia en campañas publicitarias
4. Experiencia en diseño de líneas gráficas.
5. Capacidad para trabajar en equipo

9. CONDICIONES ADMINISTRATIVAS

Contrato y soporte de pagos

Para el cumplimiento de la entrega de los productos y otras condiciones señalados en los presentes Términos de Referencia (TdR) se suscribirá contrato formal entre el/la consultor/a y AMPB a través de la Asociación de Comunidades Forestales de Petén (ACOFOP) constituyéndose los presentes TdR en parte integral de dicho contrato. El el/la consultor/a deberá entregar un recibo fiscal oficial para que pueda realizarse efectivo el pago correspondiente.

Confidencialidad

Toda información obtenida por el/la consultor/a así como sus informes y los demás documentos que produzca, relacionados con la ejecución de su contrato, deberán ser considerados confidenciales, no pudiendo ser divulgados sin autorización expresa por escrito del organismo contratante.

Principios Éticos y Código de Conducta

Todo consultor(a) o empresa consultora deberá conocer y firmar la aceptación de los Principios Éticos de la organización que incluye las siguientes políticas: Código de ética; Política de igualdad de género; Pautas para la detección y prevención del acoso sexual y el abuso o explotación sexual; Política anticorrupción; Protocolo de seguridad y Política de Salvaguardas. Debe hacerlo al momento de aceptar la adjudicación de la consultoría.

10. Solicitud de interés

Para aplicar, enviar hoja de vida, portafolio y una oferta técnica y financiera al correo comunicacion@alianzamesoamericana.org con copia a comunicacion@mujeresmesoamericanas.org y comunicacion@escuelamesoamericana.org